SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y NUEVE.

Acuerdo de 16 de Nobre

En la Villa de Tora a diez y seis de Nobre de mil setecientos treinta y siete los Sres. Lic.dos Dn. Domingo Sanchez Matheos Abog.do de los R.s consejos Lic.do mag.d de esta dha Villa, y Juez de Repartimientos p.r S.M. Dn. Fernando Marin Perez Pinero Alferez mag.r Dn. Sebastian de Brieva, y Bascarri nuevo acrecentado, Dn. Mathias Antonio Marin, y Mora fiel ex.or Dn. Pedro Falcon Marin Regidores Diego, y Dn. Juan Marin Ordoñez Regidores comun.s y Regim.to de esta dha Villa, y Dn. Pedro Amposta Broca Sindico gral en propiedad, Dn. Francisco Chumillas, y Joseph Salinas Diputados del comun, y Dn. Benito Joseph Gonzalez Sindico Personero del Pu.co Estando todos juntos en Ayuntam.to como lo han de uso, y costumbre para conferir, y tratar lo conveniente a ambas Mag.des Buen, y Utilidad de esta Republica acordaron lo siguiente

La Villa de Tora conformada dixo que en atencion a ser notorio el quebranto que padecen las casas consistoriales proximas a su total ruina de modo que no pueden celebrarse en ella los Ayuntam.tos que ocurren p.r causa de su antiguedad, y de ser de texa y rafabeca, estando en el dia podridas, y inservibles las puertas, Ventanas, y Balcon de su frente, temiendo prud.te que el caudal de Propios tiene suficientes sobrante para dhos Reparos, como tambien para comprar el Oro de Pan Coca que confina con la Obra publica de la fachada de la Plaza para que corra la Villa agregando el gasto tan util a lo mismo Gasto sea, pues con el motivo del continuo fuego que encierra dho Horno se halla quebrantada toda la fabrica de los pozos, y espuesta a derrumbe para evitar uno y otro inconveniente acordo que por este Ayuntam.to se represente a S.M. y Sres. del Supremo Consejo de Castilla p.r la Contaduria gral de Propios, comision de este acuerdo, y Certificacion de los Maestros Alarifes de esta Villa, en que declaren se conoce la urgencia de que del sobrante de Propios se saque la Cantidad que sea suficiente a costear los Reparos que son mas precisos en dhas casas Consistoriales, y para comprar el expresado Horno de Pan Coca, para que derrumbado, o combatido